ANEP
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

Montevideo, 23 de marzo de 2015.

Se llama a Aspirantes para integrar un listado por el Sistema de Ternas para cumplir funciones de Ayudante de Internado Femenino en Anexo Cerro Pelado hasta el 29 de febrero de 2016.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos:

- Tener Bachillerato completo aprobado.
- Tener 25 años cumplidos a la fecha de presentación de las aspiraciones.
- Tener preferentemente experiencia laboral en trabajos que se puedan considerar afines.
- Maestro de Educación Primaria y/o
- Profesor de Educación Física (egresado del ISEF) y/o
- Sicólogo y/o
- Sociólogo y/o
- Asistente Social y/o
- Egresado de Escuela Agraria (excepto de la Escuela de Vitivinicultura "Pte. Tomás Berreta" – El Colorado y Escuela Agraria Montevideo) y/o
- Educador Social egresado de CENFORES.

Para el cumplimiento de sus funciones deberán estar dispuestos a pernoctar en la Escuela con los alumnos.

Informes e Inscripciones:

- **Montevideo:** Programa Educación para el Agro, San Salvador 1674 Oficina 40 en el horario de 09:00 a 17:00 horas
- **Interior:** Escuela Agraria Pirarajá, Anexo Cerro Pelado y Escuela Técnica Minas (Dpto. de Lavalleja)

Período de Inscripción: desde el 24 de marzo al 27 de marzo de 2015.

Nota: al momento de la inscripción los interesados deberán presentar su opción acompañada de fotocopia de Cédula de Identidad, Credencial Cívica, Carpeta de Méritos con originales a la vista. Debe presentarse también Declaración Jurada de horas en la función pública.

Para completar la evaluación de los aspirantes se realizará una entrevista acerca de temas inherentes a la función.

Para evaluar los méritos de los postulantes se propone un Tribunal integrado por el Inspector Técnico .Fredy Amaro, y los Directores Ing. Agr. Ricardo Amaral y Profesora María Elena Lorenzo.

SL/cg